

celebrará entre el Instituto y Publicidad en Medios del Bajío S.A. de C.V., al que le correspondería el número de contrato IACIP/023/2010; -----



10.- Se somete a consideración de este Cuerpo Colegiado y para punto de acuerdo, que en toda la correspondencia que emita este Instituto se incluya la locución "2010. Año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana"; esto con el objeto de sumarnos como Institución a la conmemoración de ambos eventos trascendentales en la historia de México; y -----

Instituto de Acceso a la Información Pública
Guanajuato
Consejo General

11.-Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. ---

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciado Eduardo Aboites Arredondo, Presidente del Consejo General, Licenciado Ricardo Alfredo Ling Altamirano, Consejero General, Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, Consejero General, así como el Licenciado Moisés Gaytán Arredondo, Secretario de Acuerdos del Consejo General, que da fe. -----

El Director General mediante oficio IACIP/DG/0267/2010, de fecha 26 veintiséis de los corrientes por el cual se disculpo de no asistir a esta Sesión en virtud de que asistió al día de la transparencia en el municipio de Pénjamo, y que además asistirá al informe de la maestra Martha Martínez Castro, Presidenta del DIF Estatal. De lo cual el Pleno queda enterado. -----

2.- Puesto a consideración del los presentes, el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos. -----

3.- Correspondencia recibida; -----

a) Se dio cuenta al Pleno de este Cuerpo Colegiado del oficio IACIP/DG/0260/2010, de fecha 20 de los corrientes que suscribe el Director General del Instituto, por el cual adjunta oficio número UAIPO/36/2010, que le dirige Aurora Balleza González, Encargada de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Municipio de Ocampo, Guanajuato, y le solicita apoyo para capacitar a funcionarios de dicho municipio. De lo que este Cuerpo Colegiado queda enterado y en espera del rol o calendario que se había acordado con la dirección general, para estar en posibilidades de que los días que refiera el calendario se ajuste a las agendas de cada uno de los Consejeros. -----

4.- Se dio cuenta al Pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública, para su aprobación, en su caso, del contrato de arrendamiento que en su caso se celebrará con el Señor Leobardo , respecto al inmueble donde se ubicarán las instalaciones de este Instituto, contrato este que por número le corresponde IACIP/022/2010; En uso de la voz el Consejero Presidente refirió que dicho contrato presenta un sin número de inconsistencias y que a consideración de los demás Consejeros es correcto lo señalado por el Consejero Presidente,

por otra parte el Consejero Mario Alberto Morales Reynoso, refirió que no tenemos la certeza de contar con el dinero en el patrimonio del Instituto para cubrir lo que se pretende pactar en dicho contrato. Ante lo anteriormente mencionado, el contrato que trata el punto no se aprueba y consecuentemente no se autoriza al Director General su suscripción, lo anterior por unanimidad de votos. -----



En uso de la voz el Presidente de este Cuerpo Colegiado, propuso al Pleno, que en virtud de que todos y cada uno de los contratos referidos en el orden del día de esta Sesión, fueron entregados con anticipación a cada uno de los Consejeros, que quien tenga que hacer observación a cada uno de los instrumentos contractuales enunciados, se pronuncie en tal sentido y que si no existe ninguna observación que los mismos se aprueben. Acto seguido, la propuesta hecha por el Presidente del Consejo General fue aprobada por unanimidad de votos de los Consejeros.

5.- Se dio cuenta al Pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública, para su aprobación, en su caso, del contrato de prestación de servicios de publicidad que se celebrará entre el Instituto y Televisión de Puebla S.A de C.V. (ANTES COMPAÑÍA TELEVISORA DE LEÓN, GUANAJUATO S.A. de C.V.), al que le correspondería el número de contrato IACIP/018/2010; -----

6.- Se dio cuenta al Pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública, para su aprobación, en su caso, del contrato de prestación de servicios de publicidad que se celebrará entre el Instituto y TV AZTECA S.A de C.V., al que le correspondería el número de contrato IACIP/019/2010; -----

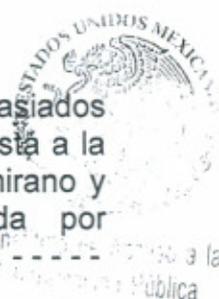
7.- Se dio cuenta al Pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública, para su aprobación, en su caso, del contrato de prestación de servicios de Producción, Post-Producción y Transmisión, que se celebrará entre el Instituto y La Unidad de Televisión del Estado de Guanajuato, al que le correspondería el número de contrato IACIP/020/2010; -----

8.- Se dio cuenta al Pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública, para su aprobación, en su caso, del contrato de prestación de servicios de publicidad que se celebrará entre el Instituto y Compañía periodística del Sol de Guanajuato, S.A de C.V, al que le correspondería el número de contrato IACIP/021/2010; -----

9.- Se dio cuenta al Pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública, para su aprobación, en su caso, del contrato de prestación de servicios de publicidad que se celebrará entre el Instituto y Publicidad en Medios del Bajío S.A. de C.V., al que le correspondería el número de contrato IACIP/023/2010; -----

Una vez analizados los diversos contratos el Consejero General Mario Alberto Morales Reynoso, propone que se haga un extrañamiento a quien realiza los contratos y se le exhorta al Director General, para que a su consideración proceda a

sancionar a quien los formula, puesto que hay demasiados errores en los contratos de forma y de fondo, propuesta esta a la que se suman los Consejeros Ricardo Alfredo Ling Altamirano y Eduardo Aboites Arredondo, por tanto es aprobada por unanimidad de votos de los miembros del Consejo General. -----



El Consejero Ricardo Alfredo Ling Altamirano, propone que los contratos de publicidad de medios sean regresados en su totalidad a la Dirección General de este Instituto para efecto de que sean debidamente corregidos en toda su estructura, fundamento legal, fechas, que solamente aparezca como suscriptor el Director General de este Instituto y quedando pendiente la Sesión en la cual se aprobarán en su caso. Por otra parte se propuso que la elaboración de un plan específico para la cadena de los soles que circulan en el Estado de Guanajuato. Ambas propuestas son aprobadas por una unanimidad de votos de los miembros del Consejo. -----

10.- Se sometió a consideración de este Cuerpo Colegiado y para punto de acuerdo, que en toda la correspondencia que emita este Instituto se incluya la locución "2010. Año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana"; esto con el objeto de sumarnos como Institución a la Conmemoración de ambos eventos trascendentales en la historia de México; además en cualquier escrito oficial que emita el Instituto, propuesta esta que se sometió a consideración del Pleno del Consejo General y se aprueba por unanimidad de votos de los Consejeros, y -----

11.- Con lo anterior y previa lectura de la presente acta, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día de su inicio, la misma se aprueba por unanimidad de votos. -----

LICENCIADO EDUARDO ABOITES ARREDONDO.
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL IACIP



Instituto de Acceso a la
Información Pública
Guanajuato
Presidencia
del
Consejo General

LICENCIADO RICARDO ALFREDO LING ALTAMIRANO.
CONSEJERO GENERAL DEL IACIP

MAESTRO MARIO ALBERTO MORALES REYNOSO
CONSEJERO GENERAL DEL IACIP.



Instituto de Acceso a la
Información Pública
Guanajuato
Secretaría de Acuerdos
del
Consejo General

MAESTRO MOISES GAYTÁN ARREDONDO

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL
IACIP

LOS NOMBRES Y FIRMAS AUTOGRAFAS QUE APARECEN EN LA PRESENTE FOJA,
CORRESPONDEN A LA DECIMA SESION ORDINARIA DEL SEPTIMO AÑO DE EJERCICIO DEL
CONSEJO GENERAL DEL IACIP, CELEBRADA EL DIA 27 VEINTICETE DE ABRIL DEL AÑO
2010 DOS MIL DIEZ.